

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER
(Modalidad: Trabajo de Investigación – TI - Ley N° 32020)

Corresponde a los alumnos ingresantes a partir del año 2016 y que aprobaron el total de créditos de su Plan de Estudios.

REQUISITOS:

Ingresar solicitud por el MAT tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mat/

Adjuntar:

- Copia del Acta de sustentación del Trabajo de Investigación
- Constancia emitida por el Centro de Idiomas de la universidad, que acredite el conocimiento de un idioma extranjero de preferencia inglés o lengua nativa (Mayor información en su respectiva escuela)
- Recibo por derecho de Grado Académico de Bachiller S/. 151.00 a la cta. 030-201 (Facultad)
- Recibo por derecho de Grado Académico de Bachiller S/. 200.00 a la cta. 201-201
- Recibo por derecho de publicación del diploma S/. 55.00 a la cta. 201-207
- Recibo por derecho de certificación del diploma S/. 40.00 a la cta. 201-255
- Fotocopia simple de Partida de Nacimiento
- Fotocopia simple de DNI
- Una foto en archivo JPG (240 x 288 – peso máximo 20kb)
Hombre: Foto a colores, fondo blanco, con terno, camisa (de preferencia color blanco) y corbata, sin lentes. Mujer: Foto a colores, fondo blanco, con saco y blusa de vestir (de preferencia color blanco), sin lentes

Los pagos se realizan en el Banco Pichincha y los requisitos se adjuntan individualmente en archivo PDF, a excepción de la fotografía que es en archivo JPG